

11:17

MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA

Tienda Virtual del Estado Colombiano

Id Solicitud:	478261
Número de orden de compra a modificar:	150881
Entidad compradora:	FONDO ROTATORIO DE LA POLICIA
Nombre del solicitante:	Claudia LOPEZ RODRIGUEZ
Proveedor:	AUTOMAYOR S.A.
Mecanismo de agregación de demanda:	Vehículos III
Tipo de Solicitud:	Modificación de Orden de Compra - liquidación
Fecha:	2026-01-29 16:53:40

Campos a Actualizar

Campo	Valor Actual	Nuevo Valor
-------	--------------	-------------

Cuentas asociadas

Id	Nombre	Código	Segmento 1	Segmento 2
147218		CDP-18525	CDP	18525

Artículos actuales

No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
1	Chevrolet COLORADO CD 4X4 WT MT EURO VI	4.0	Unidad	183770000.00	CDP-18525	735080000.00
2	veh03- Adecuaciones y Accesorios Adicionales	1.0	Unidad	25770416.00	CDP-18525	25770416.00
3	veh03- Mantenimiento Preventivo	1.0	Unidad	50499468.00	CDP-18525	50499468.00
4	veh03-	1.0	Unidad	0.00	CDP-18525	0.00

112

	Requerimientos de la Matricula					
5	veh03--Impuesto de Rodamiento	1.0	Unidad	0.00	CDP-18525	0.00
6	veh03--Gravámenes adicionales	1.0	Unidad	3214478.00	CDP-18525	3214478.00
7	veh03--SOAT	1.0	Unidad	0.00	CDP-18525	0.00
8	veh03--Lugar de Entrega	1.0	Unidad	0.00	CDP-18525	0.00

Total Orden de Compra Actual: 814,564,362.00

Artículos editados y/o agregados

Tipo	No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
No hay artículos editados o agregados							

Totales de Modificación

Total Nuevos:	0.00
Total Editados:	0.00
Total Sin Editar:	814,564,362.00
Total Eliminados:	0.00
Valor Total Orden de Compra:	814,564,362.00

Detalle o justificación de la aclaración

Con la suscripción de la presente acta las partes contratantes, recíprocamente, nos declaramos a paz y salvo con ocasión del cumplimiento de las obligaciones asumidas de la ejecución de la orden de compra 150881-2025 cuyo objeto es la "ADQUISICIÓN DE VEHICULOS NO UNIFORMADOS TIPO CAMIONETA TIPO PICKUP 4X4 PARA LA POLICIA METROPOLITANA DE SAN JERONIMO DE MONTERIA C.I MEMOT654-25" por un valor total de OCHOCIENTOS CATORCE MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS SESENTA Y DOS PESOS MONEDA LEGAL (\$814.564.362,00), sin perjuicio de la obligación para sanear o responder en los términos de la garantía, en las condiciones y términos establecidos en la orden de compra y en el pago de salarios, prestaciones e indemnizaciones que surjan como obligaciones post contractuales y con un plazo de ejecución hasta el 27/12/2025.

Firma ordenador del gasto delegado- liquidador
 Nombre: Teniente Coronel MILTON GIOVANNY MURCIA TORRES
 Documento: C.C. 7.320.539 de Chiquinquirá

Firma proveedor
 Nombre: EDGAR RICARDO SIERRA RODRIGUEZ
 Documento: C.C. 19-219-805
 AUTOMAYOR S.A.

1. IMPUTACIONES PRESUPUESTALES:

Los pagos efectuados se subordinaron a las asignaciones establecidas en el presupuesto conforme se indica a continuación:

CONTRATO	RUBRO	DESCRIPCIÓN	CDP SIF N°	FECHA	VALOR CDP	RP SIF N°	FECHA	VALOR RP
PRINCIPAL	A-05-01-02-008-003	Adquisición de vehículos no uniformados tipo camioneta tipo pickup 4x4 para la Policía Metropolitana de San Jerónimo de Montería C.I MEMOT654-25*	18525	18-06-2025	\$ 900.000.000,00	71825	28-08-2025	\$ 814.564.362,00

2. PRÓRROGAS, ADICIONES Y/O MODIFICACIONES: N/A

3. GARANTÍA ÚNICA:

CONTRATO INICIAL:

COMPAÑÍA ASEGURADORA:

SEGUROS DEL ESTADO S.A

NÚMERO DE PÓLIZA:

37-44-101045217

FECHA DE APROBACIÓN:

11 de septiembre de 2025

CERTIFICADOS O ANEXOS DE MODIFICACIÓN:

0

VIGENCIA FINAL DE LOS AMPAROS:

TIPO DE POLIZA	VALOR DE AMPARO	VIGENCIA INICIAL	VIGENCIA FINAL
Cumplimiento del contrato	\$ 81.456.436,20	28/08/2025	27/06/2026
Calidad del servicio (*)	\$ 40.726.218,10	28/08/2025	27/12/2027
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes	\$ 81.456.436,20	SI AMPARA 2 AÑOS 0 MESES Y 0 DIAS	

(*) En los amparos de calidad y correcto funcionamiento de los bienes y calidad del servicio inicia una vez de tenga acta de entrega.

4. ACTAS, CERTIFICACIONES, CONSTANCIAS O RECIBOS A SATISFACCIÓN:

El supervisor certificó que el contratista, prestó los servicios dentro de los plazos establecidos en orden de compra, objeto del mismo, así:

ACTAS O RECIBOS A SATISFACCION		FACTURA Y/O CUENTA DE COBRO	
NÚMERO Y FECHA	VALOR	NÚMERO Y FECHA	VALOR
Constancia de recibo No. 001 11 de noviembre de 2025 Fecha de entrega certificada Acta recepción de bienes No. 115 de fecha 19/11/2025	\$ 814.564.362,00	FNE-7194 - 30/09/2025	\$ 183.770.000,00
		FNE-7195 - 30/09/2025	\$ 183.770.000,00
		FNE-7196 - 30/09/2025	\$ 183.770.000,00
		FNE-7197 - 30/09/2025	\$ 183.770.000,00
		FOE-5021 - 30/09/2025	\$ 6.442.604,00
		FOE-5022 - 30/09/2025	\$ 6.442.604,00
		FOE-5023 - 30/09/2025	\$ 6.442.604,00
		FOE-5024 - 30/09/2025	\$ 6.442.604,00
		FOE-5025 - 30/09/2025	\$ 12.624.867,00
		FOE-5026 - 30/09/2025	\$ 12.624.867,00
FOE-5027 - 30/09/2025	\$ 12.624.867,00		

		FOE-5028- 30/09/2025	\$ 12.624.867,00
		FOE-5029- 30/09/2025	\$ 803.619,50
		FOE-5030- 30/09/2025	\$ 803.619,50
		FOE-5031- 30/09/2025	\$ 803.619,50
		FOE-5032- 30/09/2025	\$ 803.619,50
VALOR TOTAL	\$ 814.564.362,00	VALOR TOTAL	\$ 814.564.362,00

5. INFORMES DE SUPERVISIÓN:

Durante la ejecución de la orden de compra, la supervisión emitió los informes de seguimiento mensual, donde se evidencia el desarrollo del proveedor frente a la prestación de servicios dentro de los plazos establecidos en la orden de compra, así:

No.	FECHA	MES	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN	
			FÍSICO	PRESUPUESTAL
1	05/11/2025	Septiembre 2025	0.0%	0.0%
2	14/11/2025	Octubre 2025	0.0%	0.0%
3	05/12/2025	Noviembre 2025	100%	0.0%
4	19/01/2026	Diciembre 2025	100.0%	100.0%

6. CONSTANCIAS

OBSERVACIONES DEL CONTRATISTA: El FONDO ROTATORIO DE LA POLICÍA cumplió con las obligaciones adquiridas y derivadas de la orden de compra objeto de la presente liquidación, quedando a Paz y Salvo por todo concepto, renunciando expresamente a efectuar futuras reclamaciones judiciales o extrajudiciales provenientes de la ejecución y liquidación del contrato.

OBSERVACIONES DEL FONDO ROTATORIO DE LA POLICÍA: el ordenador del gasto delegado del FONDO ROTATORIO DE LA POLICÍA, atendiendo los informes presentados por el supervisor de la orden de compra 150881-2025, aceptó el recibo de acuerdo con las características, condiciones, cantidades, precios, modalidades y especificaciones técnicas establecidas la orden de compra, objeto de la presente liquidación.

Para realizar la presente liquidación, se verificaron los soportes documentales del expediente en físico y digital de la etapa precontractual y contractual.

Que de conformidad con el artículo 60 de la Ley 80 de 1993, Título VI DE LA LIQUIDACIÓN DE LOS CONTRATOS, modificado por el artículo 217 del Decreto Nacional 019 de 2012 se establece que en el acta de liquidación deberán constar los acuerdos, conciliaciones y transacciones a las que lleguen las partes, así:

"Los contratos de tracto sucesivo, aquellos cuya ejecución o cumplimiento se prolongue en el tiempo y los demás que lo requieran, serán objeto de liquidación.

También en esta etapa las partes acordarán los ajustes, revisiones y reconocimientos a que haya lugar. En el acta de liquidación constarán los acuerdos, conciliaciones y transacciones a que llegaren las partes para poner fin a las divergencias presentadas y poder declararse a paz y salvo.

Para la liquidación se exigirá al contratista la extensión o ampliación, si es del caso, de la garantía del contrato a la estabilidad de la obra, a la calidad del bien o servicio suministrado, a la provisión de repuestos y accesorios, al pago de salarios, prestaciones e indemnizaciones, a la responsabilidad civil y, en general, para avalar las obligaciones que deba cumplir con posterioridad a la extinción del contrato.

La liquidación a que se refiere el presente artículo no será obligatoria en los contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión."

Para realizar la presente liquidación, se verificaron los soportes documentales del expediente en físico y digital de la etapa precontractual y contractual.

Así mismo, se deja constancia, que, el señor Teniente Coronel EDWIN JAIRO AREVALO PARRA como Subdirector Operativo (e) del Fondo Rotatorio de la Policía, suscribió en su momento la Orden de Compra y sus modificaciones y que la supervisión estuvo a cargo de los siguientes funcionarios:

NOMBRE	CARGO	NOTIFICACIÓN SUPERVISOR
Intendente Jefe EDWIN XAVIER CORREA	Responsable de Movilidad MEMOT	Oficio No. 01207 FORPO - ADCON 3021029, del 29/08/2025
Intendente Jefe EDUAR MIGUEL ESPITIA ALVAREZ	Responsable de Movilidad MEMOT	Oficio No. 01743 FORPO - ADCON 3021029 del 21/11/2025

Ahora bien, en la etapa de liquidación, el señor Teniente Coronel MILTON GIOVANNY MURCIA TORRES, Director General (E) del Fondo Rotatorio de la Policía, y el señor Intendente Jefe EDUAR MIGUEL ESPITIA ÁLVAREZ, Responsable de Movilidad MEMOT, fungen como liquidadores.

7. APORTES A SEGURIDAD SOCIAL Y RÉGIMEN PARAFISCAL:

En cumplimiento a lo estipulado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, el contratista presentó certificación, mediante la cual hace constar que se encuentra a paz y salvo en el pago de los aportes parafiscales y de seguridad social, siendo la última, mediante documento de fecha 01 de diciembre de 2025.

8. BALANCE DE PAGOS:

VALOR TOTAL DE CONTRATO	VALOR TOTAL CANCELADO	SALDO A LIBERAR
\$ 814.564.362,00	\$ 814.564.362,00	\$ 0

№ CONTRATO	150881-2025
TERCERO	AUTOMOTORA
NIT	80004604
OBJETO	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE UNIDADES AUTOMOTRIZES Y MAQUINARIA, PARA EL PARQUE AUTOMOTRIZ DEL FONDO ROTATORIO DE LA POLICIA, 910705 - SUJAY.
VALOR CONTRATO PRINCIPAL	\$ 814.564.362,00
REDUCCIÓN No. 1	\$ 0,00
TOTAL VALOR CONTRATO	\$ 814.564.362,00

IMPUTACIONES PRESUPUESTALES							
COPS	VALOR	RP	VALOR RP	VALOR PAGADO	SALDO POR UTILIZAR	CONTRATO	OBSERVACION
150881	\$ 814.564.362,00	71025	\$ 814.564.362,00	\$ 814.564.362,00	\$ 0,00		
VALOR	\$ 814.564.362,00	VALOR	\$ 814.564.362,00		\$ 0,00		

PRESUPUESTO		CENTRAL DE CUENTAS				TESORERIA		
CONCEPTO	COP	RP - COMPROMISO	Nº OBLIGACIONES	VALOR BRUTO	VALOR DEDUCCIONES	VALOR NETO VALOR PAGADO AL CONTRATISTA	FECHA PAGO	ORDEN DE PAGO SCF
Pago No. 1	150881	71025	030205	\$ 814.564.362,00	\$ 22.879.708,00	\$ 791.684.654,00	18/12/2025	2159315
				TOTAL PAGADO	\$ 814.564.362,00	\$ 22.879.708,00		
				VALOR A LIBERAR	\$ 0,00	\$ 791.684.654,00		
				TOTAL CONTRATO	\$ 814.564.362,00			

Téngase como estado financiero de la orden de compra No. 150881-2025, el valor pagado al contratista equivalente a la suma de OCHOCIENTOS CATORCE MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL TRECIENTOS SESENTA Y DOS PESOS MONEDA LEGAL (\$814.564.362,00), correspondiente al valor total del contrato.

RESPONSABLE	FIRMA	FECHA
Proyectó: Intendente Jefe Eduar Miguel Espitia Álvarez - Responsable de Movilidad MEMOT	<i>Eduar Espitia</i>	26-03-2026
Revisó: Arq. Sandra Milena Espitia Chávez - Grupo Convenios y Contratos	<i>SM</i>	19-02-2026
Revisó: Adm. Publico. Luis Miguel Reyes Ramirez- Facturación Grupo Convenios y Contratos.	<i>LMR</i>	21-02-26
Revisó: AATS Viviana García Bernal - Coordinadora (E) Grupo Convenios y Contratos	<i>VGB</i>	19-2-26
Revisó: Mayor Sandra Milena Toro Villa - Subdirectora Operativo (E)	<i>SM</i>	20-03-26
Revisó: Abogado. Francisco Eduardo González Botello - Asesor Jurídico Subdirección Operativa	<i>FEGB</i>	18-3-26
Revisó: Abogado Edwin Benjamín Cabrejo Figueroa - Jefe de la Oficina Jurídica (E)	<i>ECB</i>	25-03-26

Fecha de elaboración: 18/02/2026



GESTIÓN ESTRATÉGICA Y PLANEACIÓN

Página 1 de 2

Código: GE-FR-009

CERTIFICACIÓN

Vigente a partir de: 25/09/24

Versión: 1

CERTIFICACIÓN

Que, el señor Intendente Jefe EDUAR MIGUEL ESPITIA ÁLVAREZ - Responsable de Movilidad MEMOT, en calidad de Supervisor del contrato certifica que una vez verificado el expediente físico contractual de la Orden de Compra No. 150881-25, se observaron los siguientes documentos relacionados a continuación, con el fin de proceder a la elaboración y suscripción de la liquidación de conformidad con lo establecido en el artículo 60 de la Ley 80 de 1993, así:

Orden de Compra No.	150881-25
Objeto	"ADQUISICIÓN DE VEHICULOS NO UNIFORMADOS TIPO CAMIONETA TIPO PICKUP 4X4 PARA LA POLICIA METROPOLITANA DE SAN JERONIMO DE MONTERIA C.I MEMOT654-25"
Certificado de Disponibilidad Presupuestal No	CDP SIIF 18525 del 18-06-2025
Registro/s presupuestal/es No.	71825 del 28/08/2025
Pólizas de seguro	COMPAÑÍA ASEGURADORA: SEGUROS DEL ESTADO S.A NÚMERO DE PÓLIZA:37-44-101045217
Informes de supervisión	04
Entregas a satisfacción por parte de la supervisión	01
01	\$ 814.564.362,00
Total	\$ 814.564.362,00
Fecha terminación	27/12/2025

Que, en cada una de las actas de entrega a satisfacción por parte del supervisor/es designado/s, se dejó clara constancia de lo siguiente: *"Por medio de la presente constancia de recibo a satisfacción y en mi condición de supervisor acredito el cumplimiento de las obligaciones del contratista y certifico que los bienes recibidos y relacionados cumplen con las especificaciones técnicas contratadas"*.

Que mediante información financiera soporte de la certificación de recibo, se reflejó la siguiente relación de pagos:

VALOR TOTAL DE CONTRATO	VALOR TOTAL CANCELADO	SALDO A LIBERAR
\$ 814.564.362,00	\$ 814.564.362,00	\$ 0



GESTIÓN ESTRATÉGICA Y PLANEACIÓN	Página 2 de 2
	Código: GE-FR-009
	Vigente a partir de: 25/09/24
	Versión: 1

No. CONTRATO:	150881-2025							
TERCERO:	AUTOMAYOR S.A.							
NIT:	800034004							
OBJETO:	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO INCLUIDAS AUTOPARTES Y MANO DE OBRA, PARA EL PARQUE AUTOMOTOR DEL FONDO ROTATORIO DE LA POLICIA, (MOTOS - SUZUKI),							
VALOR CONTRATO PRINCIPAL	\$ 814.564.362,00							
REDUCCION No. 1	\$ 0,00							
TOTAL VALOR CONTRATO	\$ 814.564.362,00							
IMPUTACIONES PRESUPUESTALES								
COPS	VALOR	RP	VALOR RP	VALOR PAGADO	SALDO POR UTILIZAR	CONTRATO	OBSERVACION	
18525	\$ 900.000.000,00	71825	\$ 814.564.362,00	\$ 814.564.362,00	\$ 0,00			
VALOR:	\$ 900.000.000,00	VALOR:	\$ 814.564.362,00	\$ 814.564.362,00	\$ 0,00			
PRESUPUESTO		CENTRAL DE CUENTAS				TESORERIA		
CONCEPTO	CDP	RP - COMPROMISO	No. OBLIGACION SIF	VALOR BRUTO	VALOR DEDUCCIONES	VALOR NETO (VALOR PAGADO AL CONTRATISTA)	FECHA PAGO	ORDEN DE PAGO SIF
Pago No. 1	18525	71825	432425	\$ 814.564.362,00	\$ 22.979.708,00	\$ 791.584.654,00	19/12/2025	253925
			TOTAL PAGADO	\$ 814.564.362,00	\$ 22.979.708,00	\$ 791.584.654,00		
			VALOR A LIBERAR	\$ 0,00				
			TOTAL CONTRATO	\$ 814.564.362,00				

Téngase como estado financiero de la orden de compra No. 150881-2025, el valor pagado al contratista equivalente a la suma de OCHOCIENTOS CATORCE MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL TRECIENTOS SESENTA Y DOS PESOS MONEDA LEGAL (\$814.564.362,00), correspondiente al valor total del contrato.

Que la presente certificación garantiza el debido seguimiento y el cumplimiento de las condiciones técnicas, contractuales, económicas y administrativas bajo lo pactado en el contrato celebrado entre las partes, soportado con registros veraces y diligenciamiento responsable, so pena de las acciones legales y administrativas que la omisión de dicha actividad conlleva.

Se expide en Bogotá, D.C a los 26 días del mes de marzo de 2026

Eduar Espitia
Intendente Jefe EDUAR MIGUEL ESPITIA ÁLVAREZ
Responsable de Movilidad MEMOT